

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OUTSOURCING INTEGRACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 04 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA OUTSOURCING INTEGRACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR S.A., UBICADA EN EL KM 14.5 VÍA DAULE S/N AL LADO DE Mabe, SE REÚNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES:

1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016.

TODLO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL SEÑOR GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, LA SEÑORA ROSARIO YANKI ALAJO DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: ROSARIO YANKI ALAJO PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE ELLAS, GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA, PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE ELLAS; LO CUAL CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016, PIDE LA PALABRA EL SEÑOR GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA, PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2016, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



GUILLERMO ALFREDO WIESE GRANDA
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.



ROSARIO YANKI ALAJO
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL